

Rawson Noviembre de 2011.

Riv..	<u>Expte.: 30916/11</u> I. P. V. y D. U. Concurso de Precios 45/11 Ejecución de Muros Med. Y Refacc. De Viviendas En barrio Laprida Com.
-------	--

Dictamen 216/11

Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia, por el cual se tramita el Concurso de Precios 45/11, del Instituto Provincial de la Vivienda y Desarrollo Urbano. Cuyo objetivo es realizar la contratación, para realizar la obra de, "Muros Medianeros y Refacción de Viviendas en barrio Laprida", de la Localidad de Comodoro Rivadavia.

El presupuesto oficial es de **\$ 451.579,04**, valores de Agosto de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

La Comisión Calificadora designada mediante Resolución, aconseja en forma unánime, preadjudicar el presente Concurso de Precios, a la oferta de la empresa CACEMA CONSTRUCCIONES S.R.L. de **\$ 514.296,46** valores de Agosto de 2011, con un plazo de ejecución de obra de ciento veinte (120) días.

Se observa que dicha oferta esta un 13.88 %, por encima del presupuesto oficial.

Con Respecto al Representante Técnico de la pretendida contratista, este deberá adjuntar el correspondiente Certificado de Habilitación Profesional del Colegio de nuestra Provincia; de acuerdo con lo indicado en la Ley X N° 2.

Por ultimo la pretendida contratista, deberá adjuntar lo solicitado por la Subcomisión Técnica (hoja 169 ipv), previo a la firma del contrato.

No teniendo de mí parte, otra consideración que realizar al trámite en cuestión.

Atentamente.

Ing. Nelson Castro

Asesor Técnico

Tribunal de Cuentas